



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, octubre veinticinco de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017202100119 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	CREDIVALORES
Demandado	DEISY YULIETH TRUJILLO LASSO
Asunto	Requiere a la parte actora

Previo a tener legalmente notificada a la demandada DEISY YULIETH TRUJILLO LASSO, se requiere a la parte actora, a fin de que allegue al proceso copia de la notificación enviada, debidamente sellada y cotejada por la oficina de correo, lo anterior a fin de establecer si la misma se surtió en legal forma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Constanza Ángel Ángel

Firmado Por:

Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 17 Oral
Medellin - Antioquia

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en la _____ secretaria del _____ Juzgado el _____ a las 8:00.a.m

SECRETARIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ab2101447b8a1a9c0262ce81de7cb3917d22218157e7d6a29b0841d65a85d037
Documento generado en 25/10/2021 09:36:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>